

Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes: Septiembre
 Año: 2024

Datos Personales

Nombre y Apellidos	Leonardo Luis Céspedes Mandujano		
Monto Honorario Bruto Mensual	1.155.285	Monto Honorario Líquido Mensual	\$996.433
Fecha Inicio Asesoría	02-01-2024	Fecha Termino Asesoría	31-12-2024
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	272/110/2024	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	25 Enero 2024
Agente Público	No		

Experto en materias de participación ciudadana

- a) Apoyar en la planificación, seguimiento, ejecución y difusión de iniciativas, proyectos, planes y programas con técnicas y metodologías pertinentes de participación ciudadana en el Parque Metropolitano de Santiago y su Red de Parques Urbanos, contemplados en la Ley N° 20.500 y estipulados entre las labores de esta área.
- b) Apoyar en el cumplimiento de los compromisos contraídos en el Consejo de la Sociedad Civil del Parque Metropolitano de Santiago y las labores que se requieran para su adecuado funcionamiento.
- c) Apoyar en la ejecución de actividades de voluntariado.
- d) Apoyar en el seguimiento de convenios colaborativos del área de participación ciudadana.
- e) Apoyar en la mantención actualizada de las bases de datos de actores vinculados a los temas de participación ciudadana: Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), vecinos/as, instituciones públicas y privadas, etc.
- f) Apoyar en la realización de actividades en terreno, teniendo disponibilidad en horarios extra laborales y fines de semana.

Y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Director/a Parque Metropolitano de Santiago.

Actividades Realizadas

- Reunión de coordinación y desarrollo de actividades "COSOC-Parquemet".
- Capacitaciones al COSOC
- Monitoreo y control de situación por emergencias hidrometeorológica ladera Norte del Cerro San Cristóbal se extienden a sectores Cancha Las Rocas y La Obra
- Reunión con vecinos y Municipio de Recoleta por situación de emergencias y campañas de reforestación.
- Revisión del área forestada y en recuperación de incendios con estudiantes y académicos (terreno).
- Desarrollo de reuniones y coordinaciones para crear alianza entre academia y Zoológico parquemet.
- Seguimiento de convenios con Universidades U. San Sebastián y U. Andres Bello.
- Asistencia a reuniones con equipos de la Unidad Técnica de Parquemet por licitaciones y Participación Ciudadana (teleféricos Pío Nono y Bicentenario).
- Reuniones técnicas con consejo de jefatura y equipos de DITEC y Parques y Jardines por proyectos en curso vinculados a PAC.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre: CARLOS PONCE BOUTAUD
 Cargo: DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO



Firma

Firma Honorario

Lugar: Santiago
 Fecha: 16 de septiembre 2024



Catalina Servano

